



H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER. ADMINISTRACIÓN 2022-2025



PSICOLOGIA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACCIONES INSTITUCIONALES

2023

PRIV. 20 DE NOVIEMBRE S/N; COL. CENTRO C.P. 9420; TEL. 92020

TLALTETELA, VER. Email: diftlaltetela2025@gmail.com



279 690 46 56



diftlaltetela2225@gmail.com



Privada 20 de Noviembre S/N. Col. Centro, Tlaltetela, Ver., C.P. 94020

PSICOLOGIA DE DIF TLALTETELA, VER.

Municipio: TLALTETELA, Ver.

Dirección: PSICOLOGIA

Programa Presupuestario y Acciones Institucionales 2023

PRESENTACIÓN

En el área de Psicología que esta adscrito al DIF Municipal Tlaltetela se basara en las siguientes actividades:

- Atención psicológica a los pacientes que soliciten o requieran del servicio
- Seguimiento y control interno de cada uno de los pacientes que atiendan como control de los expedientes de cada uno.
- Apoyo a los programas o platicas que se brindan en el DIF municipal
- Apoyo a las escuelas en caso de ser solicitadas

De acuerdo al área de Psicología se enfocará al PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACCIONES INSTITUCIONALES, que tendrá de utilidad para el panorama de actividades si se cumplieron o no.

MARCO NORMATIVO

El objetivo principal de DIF Tlaltetela es atender a la población de la comunidad y sus localidades por el cual se basa en las leyes y normatividades como:

CAPITULO I.

DE LOS PRINCIPIOS GENERALES

El psicólogo deberá:

Art. 1. Tener presente que por el solo hecho de ingresar a la comunidad de psicólogos, se compromete a respetar estas normas y promover una buena imagen de su profesión.



DIF
Tlaltetela

"JUNTOS TRANSFORMAMOS FAMILIAS"
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2023



Art. 2. Ejercer su profesión en condiciones éticas y materiales que garanticen la calidad científica y profesional de la misma y los eminentes fines humanos que deben caracterizarla.

Art. 3. Respetar la integridad de la persona humana en los distintos ámbitos donde actúe profesionalmente, y velar siempre por el bienestar individual y social en la prestación de servicios de toda índole.

Art. 4. Participar, desde el ámbito de su profesión, en la preservación y mejoramiento ecológico.

Art. 5. Mantener dentro y fuera del ejercicio de la profesión, y aun en el ámbito de la vida privada, su dignidad personal y profesional.

Art. 6. Mantenerse en constante formación profesional y esforzarse por actualizar sus conocimientos en relación con el progreso de su disciplina.

Art. 7. Guardar el secreto profesional que es inherente al ejercicio de la disciplina y obligatorio para proteger los intereses del individuo y la sociedad según las modalidades de la actividad específica del psicólogo y conforme a las leyes generales en vigor.

Art. 8. Abstenerse de la exhibición pública de cualquier consultante, en presentaciones personales o mediante filmaciones, fotografías o grabaciones que no obedezcan a motivos científicos y conservar hasta donde sea posible, el anonimato del cliente.

Art. 9. Evitar que repercutan en su actividad profesional sus estados de ánimo derivados de problemas personales y abstenerse de intervenir en los casos en que los mismos puedan afectar su objetividad.

Art. 10. Evitar asociarse profesionalmente con quien emplee métodos no científicos.

Art. 11. Colaborar en las actividades que puedan contribuir al desarrollo de la psicología como ciencia y como profesión.

Art. 12. Respetar, sin discriminación, las ideas políticas y religiosas y la vida privada, con independencia de la nacionalidad, sexo, edad, posición social o cualquier otra característica personal de sus consultantes.

Art. 13. Abstenerse de utilizar cargos políticos, administrativos o gremiales para obtener ventajas y privilegios personales ilegítimos.

Art. 14. Evitar atribuirse o sugerir que tiene calificaciones profesionales, méritos científicos o títulos académicos que no posee.

PRIV. 20 DE NOVIEMBRE S/N; COL. CENTRO C.P. 9420; TEL. 92020

TLALTETELA, VER. Email: diftlaltetela2025@gmail.com



279 690 46 56



difltaltetela2225@gmail.com



Privada 20 de Noviembre S/N. Col. Centro, Tlaltetela, Ver., C.P. 94020



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLALTETELA, VER.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACCIONES INSTITUCIONALES 2023**

CONTROLORIA INTERNA

DIRECCION: Supervisar y verificar el cumplimiento de la normatividad, políticas y disposiciones administrativas aplicables en la administración de los recursos humanos, materiales y financieros, que garanticen el adecuado ejercicio del presupuesto asignado al Ayuntamiento de Tlaltetela.

| No. | ACTIVIDADES | UNIDAD DE MEDIDA | ME/A | AVANCE REALIZADO | PORCENTAJE MENSUAL PROGRAMADO | | | | | | | | | | | | PLANEADO Y REALIZADO ACUMULADO (%) | | |
|----------|-------------|------------------|------|------------------|-------------------------------|-------|-------|----------------|-------|-------|----------------|--------|-------|----------------|-------|-------|------------------------------------|-------|--------|
| | | | | | 1ER. TRIMESTRE | | | 2DO. TRIMESTRE | | | 3ER. TRIMESTRE | | | 4TO. TRIMESTRE | | | | | |
| | | | | | ENE | FEB | MAR | SUMA | ABR | MAY | JUN | SUMA | JUL | AGO | SEPT | SUMA | | OCT | NOV |
| equipo). | | | | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 16.66% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 16.66% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 16.66% |

[Signature]
PSIC. PATRICIA OJEDA CASTRO
 PSICOLOGA

[Signature]
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ADMINISTRACION 2022-2025
TLALTETELA, VER.

[Signature]
VA. BA.
ALFONSO MORENO FERNANDEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
 ADMINISTRACION 2022 - 2025